

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA JAMBOT S.A.

En la Ciudad de Quito, a 31 de marzo de 2017, a las 10:00 en las oficinas en donde funciona la **COMPAÑIA JAMBOT S.A.** ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Jorge Washington E8-20 y 6 de Diciembre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

1. El señor Manuel Wilfrido Toala Pinargote como propietario de 160 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los E.U.A., cada una, totalmente pagadas.
2. El señor Luis Ramiro Jaramillo Paredes como propietario de 160 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los E.U.A., cada una, totalmente pagadas.
3. El señor Luis Ramiro Jaramillo Aguirre como propietario de 480 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los E.U.A., cada una, totalmente pagadas.

El Señor Secretario certifica que se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía.

En calidad de Presidente el Sr. Luis Ramiro Jaramillo Aguirre, y como secretario el Sr. Luis Ramiro Jaramillo Paredes en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Señor Presidente pone en consideración de los señores accionistas el orden del día que propone se trate en la presente Junta, el cual es el siguiente:

1. Aceptar la remoción de los comisarios designados para el año 2016 y en su lugar designar como comisario principal a Maribel Álvarez Gordón y suplente la Ing. Daniela Yaguari Cruz.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración referente al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2016.
5. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
6. Designación de Comisario principal y suplente y fijación de sus honorarios.
7. Asuntos Varios.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

1. **Aceptar la remoción de los comisarios designados para el año 2016 y en su lugar designar como comisario principal a Maribel Álvarez Gordón y suplente la Ing. Daniela Yaguari Cruz**
Se designa a Maribel Álvarez Gordón como comisario principal y como comisario suplente de la Daniela Yaguari Cruz. Este punto es revisado y aprobado por todos los accionistas.
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2016**
La Sra. Maribel Álvarez Gordón da lectura del informe de comisario, el mismo que es revisado y aprobado por todos los accionistas.
3. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General referente al ejercicio económico 2016**
El Ing. Luis Ramiro Jaramillo Paredes, en calidad de Gerente General da lectura a su informe, el mismo que es revisado y aprobado por todos los accionistas el informe de la Administración referente al ejercicio económico 2016.



4. Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2016

La Ing. Ana Solano socializó el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2016, emitidos en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), los mismos que se revisaron y se aprobaron por todos los accionistas.

5. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016

Se propone reinvertir las utilidades del ejercicio económico 2016. Conscientes de la situación económica y política que vive el país los socios proponen establecer una política de disminución de costos con el objeto de ser más eficientes y ser rentables en el presente año. Se aprueba de forma unánime la moción de reinversión de las utilidades.

6. Designación de Comisario principal y suplente y fijación de sus honorarios

Se aprobó por unanimidad la designación como Comisario Principal de la Sra. Maribel Álvarez y del Comisario Suplente a la Ing. Daniela Yaguari para el ejercicio económico 2.016 y se estableció que los honorarios para el próximo año sean fijados por el gerente.

7. Asuntos Varios.

No se planteó ningún punto adicional a ser tratado.

Luego de elaborada el Acta de la Sesión, se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los accionistas presentes. A las 16:00, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la sesión.

Quito, a 31 de marzo del 2.017


MANUEL WILFRIDO TOALA PINARGOTE

C.I. 1706746359

ACCIONISTA


LUIS RAMIRO JARAMILLO AGUIRRE

C.I. 1706746094

ACCIONISTA - PRESIDENTE


LUIS RAMIRO JARAMILLO PAREDES

C.I. 1717424921

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL